

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7531** *Resolución de 19 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Pont de Molins (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Girona» número 137, de 19 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pont de Molins, 19 de julio de 2016.—El Alcalde, Josep Fuentes Jiménez.